



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán 26 MAR 2025

Expediente Electrónico N° SO-278/2024.-

**Resolución N° SO-128/2025.-**

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-334/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Física II**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el PAD Pablo Mendoza, eleva excusación por motivo de presentarse como postulante al presente llamado, por lo que no podrá conformar el Tribunal, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por PAD Elena Hoyos, PAD Marta Azucena Pesa y PAD Sonia Esteban, como titulares, y PAD Eduardo Gómez, PAD Arturo Vega Corrales, PAD Carlos Martínez y PAD Gladis Graciela Romero, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-334/2024, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Física II**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

| TITULARES              | SUPLENTES                  |
|------------------------|----------------------------|
| PAD Elena Hoyos        | PAD Eduardo Gómez          |
| PAD Marta Azucena Pesa | PAD Arturo Vega Corrales   |
| PAD Sonia Esteban      | PAD Carlos Martínez        |
|                        | PAD Gladis Graciela Romero |

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-128/2025) para su conocimiento y efectos.-

hc

ED. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHORRQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA